

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI.-Número 8.298

MAHON LUNES 23 FEBRERO 1931

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

En la faz, el mes
Posto de España
extranjero, el año

Plas. 2'00
3'00
50'00

Una responsabilidad gloriosa

La República, autoridad

Cuando el 11 de febrero de 1873 se proclamó la República en España, el primer problema que se planteaba a los estadistas republicanos era éste: legitimar y dignificar la autoridad. Mas que el problema de la escuela o de la tierra, de los impuestos o de los aranceles, de la agricultura, o de la industria, el problema básico, fundamental, era de dar a la autoridad una aureola de limpieza y de respeto que había perdido íntegramente.

Con Carlos IV se había visto que la autoridad podía vincularse en un guardia de Corps, que por su buena figura captara los favores de la reina; con Fernando VII se había visto que la autoridad podía estar desprovista de todo principio ético y encarnar en un aguador como Chamorro; con Isabel II se había visto que la autoridad podía pasar de una monja milagrera a un general bonito, de un monje de obtuso entendimiento a un tenor, según dispusiera la libidina de una reina que afrontó los trances más dramáticos del Estado en las fáciles y prodigias intimidades de su alcoba. ¿Qué era ya la autoridad en España y qué juicio podía merecerle aun pueblo que había presenciado y sufrido estos ejemplos de disolución? Había más. Quien en aquellos períodos dispusiera de medios económicos para satisfacer espléndidamente las concesiones en obras públicas del Gobierno, sabía que las contratas del Estado eran para él; quien en la Iglesia alzaba la voz contra las invasiones que el Estado podía intentar en los dominios eclesiásticos, era atendido y reverenciado sumamente; quien en el Ejército desvainaba su espada pronunciándose, convertía el Poder en servidor incondicional de la fuerza. ¿Dónde podía estar la autoridad en un pueblo en el que se había roto todas las disciplinas y en el que cualquier interés privado o de clase o de secta prevalecía sobre el interés público? Abandonados estaban todos los servicios del Estado y adormecidas o desordenadas todas las actividades del país. Urgía articular los servicios y funciones del Estado y dar impulso, unidad y garantía a las actividades del país. Pero antes que nada era inaplazable e imperativo reintegrar la autoridad a la jerarquía moral y a la soberanía inmarcesible que eran condiciones cardinales de su existencia.

«Con Fernando VII—decía Castelar en la sesión de las Cortes en que se proclamó la República—murió la Monarquía tradicional; con la fuga de Isabel II, la Monarquía parlamentaria; con la renuncia de don Amadeo de Saboya, la Monarquía democrática; nadie ha acabado con ella, ha muerto por sí misma; nadie trae la República; la trae todas las circunstancias, la trae una conjunción de la sociedad, de la naturaleza y de la historia. Saludémosla como al sol, que se levanta por su propia fuerza en el cielo de nuestra patria».

La Monarquía había muerto, porque ya no era la autoridad; la República había de ser la autoridad, que ya no podría ser nunca la Monarquía. Que no pudo ser nunca la Monarquía la autoridad lo demuestran los cincuenta años infectos y desmoralizadores de la Restauración y la anárquica realidad histórica actual.

¿Qué precisaba para constituir la República en autoridad? Una dictadura no, porque la dictadura es la fuerza, pero no el poder; es la voz de mando, pero no es el imperativo moral que nace de las entrañas de la ley. Para el nacimiento de la autoridad requiérase que recobrará plenamente sus derechos la soberanía nacional. El ejercicio de estos derechos sólo era posible en un sufragio garantizado y en unas Cortes constituyentes. A las elecciones fué la República inmediatamente. La garantía de la integridad, de la imparcialidad, de la pureza de las elecciones estaba en el hombre que ocupaba el ministerio de la Gobernación. Era Pi y Margall. La inclinación ante el poder soberano de las Cortes constituyentes fué tan absoluta, que no se erigió Poder que no designaran las Cortes constituyentes ni se nombró Gobierno que las Cortes constituyentes no hubieran votado. Pi y Margall, por ejemplo, consideraba en el mismo plano la federación y la república; no era partidario del régimen parlamentario, sino del sistema representativo. Su afán por constituir la autoridad era tan entrañable en él, que no aceptaba el sistema representativo y la federación como victoria de la violencia, como conquista tumultuaria obtenida desde abajo, como fruto del desmán triunfante fuera de la ley, sino como voto de las Cortes constituyentes. ¿Podría un país, habituado por más de un siglo de anarquía monárquica, considerar la influencia como mérito, el favor como justicia y la fuerza como derecho, disciplinarse fácilmente dentro de las normas inflexibles y austeras del mismo Poder? No. Por esto los carlistas intensificaban su lucha, y algunos republicanos románticos, socavadas sus organizaciones por elementos provocadores, alzaban los cantones, y los militares preparaban nuevos pronunciamientos. Cuando la espada de Pavía disolvió las Cortes constituyentes no era porque éstas de jaran de ser la autoridad, sino porque empezaban a serlo. Y siéndolo, eran un peligro para todas las instituciones facciosas. Exactamente como en 13 de septiembre de 1923. Primo de Rivera, que se pronunció con la única finalidad de evitar que la Comisión de los veinticinco pronunciara su fallo sobre las responsabilidades de Marruecos, disolvió el Parlamento, no porque éste fuera un peligro para la autoridad, sino porque siendo ya autoridad el Parlamento por la intervención en él de las minorías populares, era un peligro para el régimen monárquico, que no era, ni es, ni fué, ni será ya nunca en España autoridad.

Mas que en 1868, mucho más que en 1873, España va camino de la República, de una República que no será ahora, como la de 1873, conjunción solamente de la naturaleza y de la historia; será, además, conquista y obra de los hombres. Se tiene ya esta sensación en el mundo; se tiene con toda plenitud esta convicción y decisión en España. El tiempo que transcurra sin que el cambio de régimen se produzca, España vivirá en interinidad y en anomalía; es decir, sin autoridad. Y sin autoridad no se salvará la moneda, ni se articulará y acreditará nuestra economía, ni se atenderá la cultura, ni se practicará la

justicia, ni habrá inferior satisfacción en ninguna clase de la sociedad ni en ningún instituto del Estado. La interinidad y la anomalía producirán descontentos y desesperados; la ausencia de autoridad fomentará todas las indisciplinas, la desesperación y el descontento son los factores vitales no sólo no asiente a ninguna cumbre, sino que se halla en trance de derrumbarse por todos los precipicios. Urge, con urgencia de enfermo en agonía, cancelar la anomalía y la interinidad. Esto no puede conseguirlo un régimen que vive ocho años fuera de la ley y que ha perdido todos sus servidores calificados.

Dar a España la autoridad sólo puede ser ya obra de la República. Comprendiéndolo así, éste era, es y será, hasta llegar a su fin, el empeño religioso, civil y patriótico de los hombres que presos, desterrados u ocultos hoy asumieron en tiempo la responsabilidad gloriosa de reintegrar a España la soberanía y el derecho intransferible e inviolable de sea ella quien decida su destino histórico.

MARCELINO DOMINGO

El Papa i se Bruixeta

Si jo fos un d'aquells buffarres, com diuen es nòstros bons germanets de sea Mallorca, an d'aquells qui moltes vegades queduen emb en mix budell buit per poder arriplegar un altre onçòs com sea que tenia fa entrades dins una caixa tota carregada de pots i de revulives dalt d'un porxo jencat en peny i can i forrat llisc; si jo fos un d'ells, egaferia tot-dans es cebassè i sea helanes i ni eneria cap dret a Roma; entreria dins es celers d'el Papa; me ficaria dins d'aquell casó i tant gran abouat viu en Sea Pare i, sense ceremonias ni bestieses, egaferia entre sea meua mena es cap d'aquell bon homo, i li donaria quatre quens de carretades de besades en pesetas demunt es tapadora de sea Meas sana qu he demostret tenir, demuntans el van nombrá representant de sea Religió Católica, Apostòlica, Romana.

—¿Pèr que feries tot esadò?
—¿Pèr que? Pèr que en l'òc de fer matar, com fèren el seu antepassat, e n'es fè de sea nostra Bruixeta, se Ciencia, admet, devasí de tot lo mont i Menorca, dins a ca seu; dins sea seues reservades habitacions; dins es estudis ahont passa ses hòrs de descaus i d'entreteniment, admet, dic, a sea Bruixeta i a n'es més gròssos bruixots que corren per el mont, com per exemple en Merconí, i atá dins, ben calentet en sea riera a sea boca, se bondad en el cor i sea inteligencia ben oberta per poder rèbre sea caristes de sea verdadera veritat, es pòsa devant d'un petit arren fet, no per angels i serafins, sino per ses mans de pobres jornalers i de coica pulida jornalera, i te sortir de sea boca perales melodioses, conceptes elevats, oracions pacíficas dictades per s'estimació qu'es bruixot Merconí té per sea nostra Bruixeta, i emb un sant i amèn, aquelles melodioses perules que de sea boca d'el bondadós Sea Pare surten en molta pressa, en moltis parlamentis, s'espergèren per tot el mont, i, de tot's es ricons de la Terra, s'humanitat sensera els assolta es gran devocion.

I caristes i judies; creyents i renegats; misticos i aicos, rèben se bendicció que per tots eniran d'altá, d'el Vaticá, al Papa i sea nostra Bruixeta abraçats, i acerficiant bondadosament un d'ets laventis més endimnats que s'intelligenza humana ha pogut concèbre.

Antes se fè comissio i sea Bruixeta ciepla, Avuy Fé i Bruixeta vianan abraçats, Demá... ¿Que auisellrá demá?

J. F.

REALIDADES

Interpretación del problema de la Enseñanza

Hemos leído un trabajo que sobre la cuestión de Enseñanza publicó don Pedro Taltavull en estas columnas, pocos días ha.

El escritor aludido ha dedicado buena parte de sus trabajos al problema escolar y la penetración que con sus afinadas observaciones sentimos nosotros, nos ha movido a exponer nuestra interpretación al problema de la Enseñanza.

Habremos, sin embargo, de repetir lo dicho ya tantas veces, o sea que es inútil exigir a un hombre más de lo que puede dar de sí. Hacen falta muchas escuelas y mucha cultura, pero que los hombres se interesen por

los arduos problemas nacionales, que son el fin y el cabo los propios.

En la educación de la niñez radica toda la importancia y toda la eficacia para conseguir excelentes ciudadanos del mañana.

Y en España la cuestión escolar está tan y tan descuidada que se hace difícil una organización total, porque los que deberían comprender la necesidad de que se asista a las escuelas son los que precisamente por su falta de cultura (en su mayoría) no le dan demasiada importancia a esta necesidad tan perentoria, seguramente porque a ellos no les han hecho comprender la gravedad de sus consecuencias, y de ahí orreca todo el mal, toda esa poca constancia con que el pueblo español ha pedido un mejoramiento del problema escolar.

Hay locales que sirven de Escuela, que son una verdadera calamidad. Sucios, antihigiénicos, insuficientes, mal ventilados. En Barcelona, hace pocos años, pudimos observar visitando una Escuela Nacional, todo el abandono a que se ve sumida la niñez que asiste a las Escuelas.

Estaba instalada dicha Escuela en un cuartito plano, o mejor dicho, en una buhardilla.

Deba acceso a la misma una escalera tan húmeda, ancha, estrecha, maloliente y oscura, que era casi imposible distinguir la fisonomía de los que la cruzaban.

En la habitación tan mal llamada Escuela estaban acomodados cuarenta o más chiquillos, como ardillas, en las peores condiciones, con dos ventiladores que daban a la calle, y sin asilo ni jardín donde jugar, tomar el Sol y expansionarse. En resumen, una verdadera fiamandicia.

En nuestra ciudad, que se precia con razón de casta y adelantada en esos problemas con referencia a otras regiones españolas, tenemos el caso señalado por el señor Taltavull de la Escuela de la Calle del Carmen que no pudieron remediar los I. es Macatros y la Maestra que fueron concejales durante la Diputación.

Puesto que se ha señalado este caso, es justo que señalemos el de la Escuela Nacional de la calle de San Juan. Esta no está precisamente en malas condiciones de salubridad, siendo suficientemente ventilada y con un patio aceptable, que permite el recreo de los escolares. Pero tiene un defecto grande y es el insoportable frío que a veces los que asisten a dicha escuela durante el invierno. La gradiosidad de aquel edificio, hace que sea muy intenso el frío que allí se siente, habiendo sido preciso en días de riguroso invierno suspender las clases para que los pobres niños pudieran correr dando vueltas a la habitación, e fin de calentar sus ateridos miembros.

Sería muy fácil subsanar esta deficiencia, y precisamente porque acarrearía pocas dificultades de índole económica es por lo que no concedimos que no se haya arreglado ya.

Nos consta que e. ex alcalde; ya fallecido, don Antonio Victory, tenía la idea de hacer construir varias paredes, que formando habitaciones, dividirían aquel local que quedaría de esta forma hermoseado y habitable, máxime si se instalara calefacción y se construyera cielo raso, como también proyectaba el citado señor Victory, de grata memoria.

Pero a pesar de las deficiencias que en toda España se observan en los locales escolares, nuestra interpretación no se basa solamente en ese punto, que aunque de gran interés no es el único.

Creemos que hay que atacar el problema de la enseñanza en el sentido de enseñar a los niños con otro plan de estudios del que se sigue actualmente, y de lo cual, dicho sea de paso, no tienen la culpa los Maestros.

No hay derecho a que precisamente en las Escuelas Nacionales se dé alguna preferencia a los estudios de Doctrina Cristiana, Historia Sagrada y Religión que son de infinitamente de menos utilidad e interés para el día de mañana, que otra clase de materias. Es necesaria la implantación de un plan de estudios completamente libre de toda tendencia en uno u otro sentido, que no haga pasar las horas a los chicos repitiendo el Credo y la Salve para ignorar otras cosas más útiles.

Cuando el niño haya recibido la suficiente instrucción para comprender debidamente el alcance de la Religión, tendrá tiempo, si lo desea, de aprenderla.

Por lo tanto, abogamos no solamente por la renovación de las condiciones de los locales, sino por la renovación casi completa del plan de estudios, dando preferencia también a que los niños jueguen el aire libre cultivando la cultura física, cuyo punto no ha sido tratado según se debe en las Escuelas españolas.

Solamente así, purificado el problema escolar en el amplio sentido de la palabra, lograrán unos ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos, que sabrán respetar, pero también sabrán exigir que se les respete.

LUZBEL

Ayuntamiento de Mahón

SUBASTA PÚBLICA

para contratar las obras de construcción de un edificio para cochera que ha de levantarse en terrenos que el Municipio posee en el Camino de Gracia de esta ciudad.

La Comisión Municipal Permanente en sesión que celebró el día siete de enero de mil novecientos treinta y uno, acordó aprobar el pliego de condiciones para contratar por medio de subasta pública las obras de construcción de un edificio para cochera que ha de levantarse en terrenos que el Municipio posee en el Camino de Gracia de esta ciudad.

El mencionado pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento (Negotado de Subastas) todos los días laborables de 9 a 13 horas, durante los diez días siguientes al de la inserción del presente anuncio en el Boletín oficial de la Provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse las reclamaciones que estimen procedentes contra la mencionada subasta, en la inteligencia que transcurridos los citados diez días no habrá ya lugar a reclamación de ninguna clase y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

De no presentarse reclamación alguna, la subasta se celebrará veinte días después, al no fuere festivo y el primer día siguiente al día lunes, de conformidad con lo que dispone el artículo 162 del vigente Estatuto Municipal.

El tipo de subasta queda fijado en seis mil seiscientos veintisiete pesetas sesenta céntimos, y no se admitirá ninguna proposición que exceda de esta cantidad.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán depositar en Caja municipal, como fianza provisional el cinco por ciento sobre el tipo de subasta y el adjudicatario definitivamente deberá elevarlo al diez por ciento como fianza definitiva.

Las proposiciones se extenderán en papel timbrado del Estado de la clase 6ª y se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, pudiendo presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento (Negotado de Subastas) todos los días laborables de 9 a 13 horas el día y hora que se haya señalado para la celebración de la expresada subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 26 del vigente Reglamento para la contratación de obras y servicios municipales de 2 de julio de 1924.

Mahón a 20 de febrero de 1931.—El Alcalde, Mateo Seguí

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don... que vive en... enterado de las condiciones para contratar en pública subasta las obras de construcción de un edificio para cochera que ha de levantarse en terrenos que el Municipio posee en el camino de Gracia de esta ciudad, conforme en un todo con las mismas, se comprometo tomarlas a su cargo con entera sujeción al Pliego de Condiciones por la cantidad de (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

La Ciencia de la Vida

Obra que agota el saber sobre los problemas de la existencia de los seres. La más rica fuente, en mucho tiempo, para sacar la sed de curiosidad toda persona inteligente.

Son autores:

El universal H. G. WELLS
El insigne biólogo J. HUXLEY
El diplomático G. P. WELLS

La Ciencia de la Vida lleva ilustrada su amena exposición con una interesantísima profusión de grabados, en número superior a 1.500.

Está impresa, con limpidez y cuidado, en papel couché.

Además contiene gran cantidad de láminas en colores.

La obra completa se editará en dos volúmenes de más de 500 páginas cada uno, al precio de 70 pesetas tomo.

Por 140 pesetas puede usted poseer la maravillosa enciclopedia que han escrito acerca de la Vida el genial literato y los dos biólogos ingleses.

Se ha editado ya el primer volumen que puede adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva, de esta ciudad.

OPTICA

VEA NUESTRO SURTIDO EN
MONTURAS Y CRISTALES

JOYERIA OBERCIE

CARLOS III, 23

MAHON

Exposición Hernández Monjo

Conforme habíamos previsto, y de ello nos felicitamos, ha constituido un éxito rotundo la exposición de marinas de nuestro ilustre paisano Francisco Hernández Monjo, inaugurada ayer en el salón del Ateneo.

Desde el mismo momento de la inauguración a la que asistió selecto público y distinguidas autoridades como el Director del Instituto don Emiliano Castellanos y el Comandante de Marina don Gabriel Rodríguez Acosta, la exposición se ha visto constantemente visitada y se gan repellido sin cesar los más calurosos elogios a la obra del ilustre marino.

Hemos de decir, en honor a la verdad, que tales elogios son de todo punto merecidos y a ellos nos sumamos sin reservas de ningún especie y con sincera satisfacción.

El hecho de realzar el autor fuera de la isla desde hace muchos años, nos ha impedido seguir paso a paso su carrera artística y sólo por la prensa nos hemos podido enterar de sus triunfos.

Desde aquí nos hemos dado cuenta de sus progresos y modalidades en el arte pictórico. Recordamos el portafolio «La Armada Española» que a fines del siglo pasado obtuvo gran difusión. Después en la exposición de 1911, en el mismo Ateneo, figuró un cuadro, distinto y mejor que los acuarelas del porfollio, que ahora decora el hall de la casa social. Seis años más tarde, en la exposición de 1917, se presentó Hernández Monjo con una nueva obra, una interpretación valentísima de mar y cielo que no hemos podido olvidar.

Su marcha ha sido ascendente, alcanzando año tras año una mayor perfección. La exposición actual es, a nuestro juicio, lo más logrado, lo más definitivo de toda su labor. Y no hemos de olvidar que esta labor es enorme, que son miles de cuadros que tiene es perdidos por España y América.

Hernández Monjo es un maestro en su especialidad. Sus pinturas captivan al espectador porque son realmente, trozos de mar los que el artista ha sabido trasladar al lienzo; trozos de mar que nos llenan de placidez con su calma o conmueven nuestro ánimo con la violencia de la tempestad.

Pero, además del mar y del cielo, Hernández Monjo toma por asunto de sus cuadros la vida marina en todos sus aspectos y es así el conocimiento que ha adquirido de estas cosas, tal la maestría con que dibuja y colorea y pone en movimiento sus barcos que, no ya los críticos de arte, sino los técnicos navales no han podido jamás ponerle reparos.

Tal es así que hasta se ha extendido la especie de que Hernández Monjo era marino y en muchas ocasiones lo hemos visto firmar en letras de molde. Pero no hay tal. Lo que sí es un pintor enamorado de su arte y cuidadoso de todos los detalles.

Del mismo modo que el pintor de figura es toda la anatomía humana, Hernández Monjo, como buen marino, ha estudiado toda su vida la estructura y manejo de los buques de tipos más diversos. Y en la belleza y veracidad de sus cuadros ha encontrado el premio a su seriedad y constante observación.

Volviendo a los cuadros ahora expuestos, hemos de manifestar nuestra preferencia por los titulados «Huyendo del temporal» y «Arribada de barcos» (números 1 y 12), sin que esto signifique decaimiento para los demás. Nos produce una sensación agradableísima el que lleva por título «De madrugada», tan bien de luz como de perspectiva. Bajo diversos aspectos son dignos de mención.

«Efecto de luna», «Preparando la comida» y «Pueblo de la costa brava».

Por nuestro gusto inseriríamos aquí el catálogo entero de la exposición con un comentario especial para cada número. Lamentamos que nos sea imposible hacerlo.

El público ha respondido muy bien y a estas horas han sido ya adquiridas una porción de obras.

La exposición, según se anunció, debe durarse esta noche. Nos permitimos opinar que debe prolongarse un día más. El Ateneo, que tanto ha hecho en pro de la cultura artística de esta ciudad, haría un mayor beneficio acabando de una vez para siempre con la costumbre de conceder tan breves días a estas manifestaciones de arte que, por fortuna, van siendo numerosas.

Para terminar, enviamos al eximio marino nuestra cordial felicitación que hacemos extensiva al Ateneo.

Ayuntamiento de Mahón

BENEFICENCIA

Producto líquido obtenido de la función celebrada en el Teatro Principal de esta ciudad a favor de los Establecimientos Municipales de Beneficencia el día 15 del actual;

| | PESETAS | |
|-------------------------|----------|----|
| Recusado en taquilla | 1.374 | 60 |
| Idem en el Ayuntamiento | 305 | 25 |
| Donativos | 25 | 00 |
| | 1.702 85 | |

A DEDUCIR

| | | |
|---|-------|----|
| Por bombones y dulces, obsequio a los artistas | 55 | 50 |
| Por dos botellas manzanilla | 15 | 00 |
| A la Junta Local de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad | 25 | 00 |
| | 72 | 00 |
| Líquido a ingresar | 1.630 | 85 |

Mahón 21 de febrero de 1931.—El Alcalde, Mateo Seguí.

Amortización de obligaciones

El próximo miércoles, día 25 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar ante la Comisión Municipal Permanente, el 4.º sorteo de amortización de 5.000 pesetas nominales del empréstito de este Ayuntamiento de 125.000 pesetas, al interés del 6 por 100 anual.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón, 21 febrero 1931.—El Alcalde, Mateo Seguí.

Alcaldía de Mahón

BENEFICENCIA MUNICIPAL

Esta Alcaldía se complace en hacer público el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 18 del actual consignando en acta su agradecimiento hacia las Autoridades, Corporaciones, Entidades y particulares que contribuyeron al mejor resultado de la función celebrada el día 15 de los corrientes en el Teatro Principal, a favor de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Mahón 21 de febrero de 1931.—El Alcalde, Mateo Seguí.

Se necesita Una muchacha para trabajar envases y un muchacho para recados. Informes: Gracia 20.

Cronica local y general

Por las víctimas de la Revolución

La condición insular de Menorca nos priva de tomar parte activa en los hechos revolucionarios que han ocurrido

Rodeados del mar por todas partes y en un reducido pedazo de tierra, sería casualidad extrema que pudiéramos influir grandemente con eficacia en la lucha y en el triunfo que inevitablemente ha de sobrevenir.

En cambio hay otros aspectos bajo los cuales no podemos ni queremos seguramente substraernos a estas obligaciones y uno de ellos es el de ayudar a los que han resultado víctimas de la pasada sublevación militar y del alzamiento civil.

Las cárceles están llenas de presos, en el extranjero se hallan refugiados muchos correligionarios y afines, y hay, además, una niña, la hija de un héroe, del capitán García Hernández, que en modo alguno debe conocer, bajo el punto de vista material, que le falta el apoyo de su glorioso padre.

Toda España responde al llamamiento y Menorca ha de imitar el ejemplo con el mayor entusiasmo. La Unión Socialista Menorquina, haciendo honor a sus nobles sentimientos de fraternidad, ha iniciado una suscripción cuya primera lista va inserta en otro lugar de este número. Seguramente las agrupaciones republicanas abrirán listas también realizando todos el máximo esfuerzo para obtener un buen resultado.

Hemos de pensar en nuestros correligionarios que sufren, y los padres republicanos y socialistas no han de olvidar a aquella niña que ha de ser objeto preferente ahora de nuestros cariños, y luego, cuando se haya establecido la República, debe ser su hija predilecta.

Veán los lectores la relación de la Unión Socialista, a la cual pueden enviar sus donativos cuantos lo deseen. En esta redacción los admitiremos también para remitirlos a la suscripción que deseen los donantes, o sea a la de dicha agrupación socialista o a la de la entidad republicana que imite su ejemplo.

No abrigamos la menor duda de que todos sabrán cumplir tan humanitario deber.

Información militar

Parada. Regimiento Infantería de Mahón número 65. Jefe de Día. Comandante de Infantería don Federico Moysá. Imaginaria. Comandante de Infantería don Lorenzo Lafuente. Hospital y Provisiones. 3.º Capitán de Infantería. Vigilancia. 16.º Oficial de Infantería. Servicio en Vila-Carlos: Vigilancia. 5.º Oficial de Artillería. Imaginaria. 4.º Oficial de Artillería.

CONSEY: MARIAS A LAS 6 EL MEJOR FILM DEL AÑO HOMBRES SIN LEY

La grippe

Se halla actualmente en todo su apogeo en esta isla la epidemia de grippe, contribuyendo a su mayor extensión el tiempo crudo de invierno, con fríos intensos. Pocas son las casas que no tienen algún enfermo y son muchas de ellas en que la mayoría de sus habitantes guardan cama, calculándose en unos tres mil los enfermos que hoy actualmente en esta ciudad, es decir, la quinta parte de la población total. Por fortuna, el mal se presenta con caracteres benignos y aunque estos días es mayor la proporción de defunciones, son debidas éstas, más que a la epidemia, a lo crudo de la estación, pues los fallecimientos son casi todos de enfermos crónicos.

Veán a LOIS WILSON la incomparable artista, en la super-producción Gaumont

EL PARQUE DE ATRACCIONES que se dará hoy por última vez en la sesión popular del

TRIANON

Solidaridad revolucionaria

Confirmando cuanto expresamos en nuestro editorial de hoy, podemos participar a nuestros lectores que el Casino de Obreros de Unión Republicana tomó ayer la resolución de abrir una lista de donantes en pro de los presos y víctimas de la revolución, en cuya lista colaborarán activamente los elementos de la Juventud Republicana.

Defunciones

El día 20 del actual fallecieron: Doña Juana Ballester Pons, edad 79 años, domicilio Calle del Sol, 39; Viuda de Miguel Tallavull.

Doña María Femenias Morillo, edad 86 años; viuda de Bernardino Cardona, domicilio Cos de Gracia, 41.

El día 21 fallecieron: Don Mateo Company Soldevilla, edad 70 años, natural de Villacarlos.

Doña Teresa Costillas Carreras, edad 71 años; viuda de Antonio Prats, domicilio Cos de Gracia número 186.

Doña Juana Marcondal Pons, edad 79 años, natural de Vila Carlos; domicilio calle de San Bartolomé número 26.

La melograda joven de 20 años de edad Pilar Pons Pons, domiciliada en la carretera de San Lluís número 135.

Don Pedro Pons Riadavets, edad 91 años, viudo de Magdalena Barber, domicilio, Pl y Margall, 238.

El día 22 fallecieron: Don Lluís Monjo Monjo, edad 83 años, profesión platero, estado soltero, domicilio, Pl y Margall, 6.

Don Miguel Pons Moll, edad 52 años, soltero, domiciliado en la calle del Carmen número 91.

Don Lorenzo Pons Mascaró, edad 90 años, soltero, oficio del campo, natural de San Clemente y domiciliado en su pueblo natal.

E. P. D.

MANZANILLA EXTRA "LA MAJA" Jerez-Quina "Pericón" de la antigua casa M. MORALES PAREJA

NUESTROS MERCADOS

El aumento de enfermos que duran e estos días se ha registrado repercute en el aspecto del mercado, pues al par que se notan pocas res muchas puestas de vendadoras, en otros se acumula una solicitud de compradores muy notable.

Las carnicerías tienen gran demanda de carnes, acortada ésta por la escasez de pescado que se reúne a la venta.

Ayer solamente ingresaron 15 kilogramos de pescado. Hoy se han vendido unos 200 kilogramos.

Aprendiz barbero

Se necesita uno. Informes: Miranda, 23. PELUQUERIA

OBRA NUEVA

Guía práctica de radio por AGUSTIN RIU Precio: cuatro pesetas Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

Noticias marítimas

Vapores correos

Con el paque, la balla y carga, salió ayer por la mañana para Alcudia y Barcelona el vapor «Jaime II».

Hoy debe llegar el «Deffin», procedente de los indicados puertos.

Esta noche debe salir de Ciudadela para Palma el vapor correo que ha rendido viaje este mañana procedente de Alcudia.

Nota personal

Ha sido nombrado Capitán Inspector de los buques de la Transmediterránea, del sector de Barcelona, nuestro amigo don Antonio Decezar, que hasta ahora mandaba la motonave «Príncipe Alfonso».

Con motivo del ascenso del señor Decezar se han hecho los siguientes cambios de capitanes:

Para el mando del «Príncipe Alfonso» ha sido designado don Mateo Seguí, capitán del «Jaime II» y para ocupar la vacante del «Jaime II» ha sido nombrado don Francisco Nadal, capitán del «Baller».

El capitán del vapor «Baller», don Sanja go, viene a ser destinado a mandar el «Ballar» y el vapor «Baller» será mandado por el capitán del vapor «Navarra» don José Olliver que hace unos meses dejó el mando del «Ciudadela».

Reciben los recién nombrados nuestra enhorabuena.

UNION SOCIALISTA MENORQUINA

SUSCRIPCION pública a favor de los presos y emigrados políticos a consecuencia del movimiento revolucionario de diciembre último y de las familias de los que ofrenda con su vida a la causa de la República:

| | Ptas. |
|---|-------|
| Unión Socialista Menorquina, Comité Mahón | 25 00 |
| Jaime Torrent Gornés | 1 00 |
| Antonio Gomila Pons | 1 00 |
| Victor Roger Pons | 5 00 |
| Pedro Sinés Tuduri | 1 00 |
| Juan Carreras Vinent | 2 00 |
| Maria Pons Pons | 2 00 |
| En memoria del fusilado Galán | 1 00 |
| Lucas Pons Castell | 2 00 |
| Lorenzo Seguí Pons | 5 00 |
| Nicolás Pons Seguí | 1 00 |
| Miguel Sinés Rolé | 1 00 |
| Mariano Martín García | 1 00 |
| Bernardo Orfila Gomila | 1 00 |
| Francisco Cardona Pons | 1 00 |
| Suma y sigue. | 50 00 |

Nota: Los donativos pueden ser entregados en nuestro domicilio social, Angel 8 (Federación Obrera) o a nuestro recaudador, Antonio Gomila, vendedor de periódicos.

Comité Republicano de Mahón

Por acuerdo de la Asamblea del partido, queda abierta la inscripción de afiliados. Pueden, por lo tanto, quienes lo deseen, acudir a la Casa del Pueblo, todos los días de seis a ocho de la tarde y de nueve a diez de la noche, donde se tomará nota de sus nombres y apellidos y de la modesta cuota con que quieran contribuir, para entregarles oportunamente el carnet que vendrá extendido por el Comité Central de Alianza Republicana.

TEATRO PRINCIPAL

GRANDES SESIONES DE CINE INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE CUARESMA Sábado, día 28 a las 9:30 noche. Precios: Pta. y Plat. 1.50, Seg. 1.00, But. 0.55. Entr. 0.55. Domingo 1 marzo a las 11 y 7 tarde. Precios: Pta. y Plat. 2.50, Seg. 1.50, But. 0.65. Entr. 0.40. Noche a las 9:45. Precios: Pta. y Plat. 1.50, Seg. 1.00, But. 0.50. Entr. 0.55.

Estreno de la soberbia película de precioso argumento y fastuosa presentación PARIS GIRLS creación de la bellísima ZUZY VERNON, la vedette que por su arte y su belleza triunfa siempre.

La película PARIS GIRLS por su argumento, presentación y lujo es de las que se recuerdan siempre.

DIA 7 MARZO 1931. Otra gran producción de arte DOS ROSAS ROJAS DIA 14. Presentación de la eximta ANNY ONDRA en su estupenda creación UN MARIDO POR FAVOR.

SALON VICTORIA

HOY LUNES DIA 28 FEBRERO. A las 9:30 (Butaca 55. Palco 1.50. General 40) APROVECHE LA ULTIMA OCASION DE VER Y OIR EL INSUPERABLE PROGRAMA

MONSIEUR SANS GENE QUE NO LO SEPA TU ESPOSA Opereta CANTADA por por los «divos» de la risa

RAMON NOVARRO STAN LAUREL - OLIVER HARDY

En ningún sitio del mundo encontrará un programa como éste a este precio Miércoles: Programa monstruo: RAPSDIA HUNGARA (Sonoro) HERMANO SLIM (Muda)

TRIANON LUNES DIA 28 FEBRERO. A las seis y cuarto Sesión popular. Entrada única, 30 CENTIMOS

LOIS WILSON La artista incomparable, de belleza subyugadora, heroína de tantas películas grandiosas es la intérprete de

El Parque de Atracciones CONEY ISLAND Un film sentimental, de argumento dinámico, que tiene por marco el famoso y deslumbrante CONEY ISLAND, lugar de placer y bullicio en donde hallan esparcimiento los atraídos ciudadanos de Nueva-York. Secundan a LOIS WILSON en esta gran producción GILMONT, los notables artistas: EUGENE STRONG, LUCILA MENDEZ y RUDOLPH CAMERON. Precios: Palcos, plateas, pas. 0.75. Palcos Principales, 0.60. Entrada general, 0.50. Media entrada, 0.15. PRONTO: 1812...? El film de sensación inusitada. Por OLGA TSCHKOWA.

CASINO DEL CONSEY MARTES DIA 24 FEBRERO. A las 6. MODA. Butaca, 40. General, 30. ULTIMA PROYECCION de la estupendísima cinta que tanto éxito ha obtenido:

Hombres sin ley Creación de los grandes artistas: MARLENNE D'ETRIE y GASTON MODOT. Sábado: MADRE PECADORA por IRNE RICH. Gran éxito de distinción y dramatismo.

EL ROMANCERO ESPAÑOL

Compilado por LUIS SANTULLANO

Precioso tomo de 1 630 páginas, en fino papel biblia, cuidadosamente dorado y encuadernado en piel flexible, en tamaño como el Campoamor. VEINTICINCO PESETAS. También de este tomo hay artísticas encuadernaciones.

En la biblioteca que figure este tomo la avalorará

« He hojeado el ROMANCERO y admiro la gran cantidad de material allí ordenado. Espero que la excelente edición (excelente en el fondo y en la forma) gane muchos lectores al romancero »

R. MENÉNDEZ PIDAL.

Precio del tomo: VEINTICINCO PESETAS

VENDESE, EN ESTA CIUDAD, EN LA « TIPOGRAFIA MAHONESA », CALLE NUEVA.—MAHON

por su estética forma y, sobre todo, por el contenido de sus romances, puras esencias de alma popular, poesía vivida y cantada por un pueblo. Este tomo lleva un prólogo del señor Santullano, modelo de concisión, claridad y doctrina, explicativo de los romances, sus orígenes, su formación histórica, etc.

Las andanzas de La Cierva

Reproducimos la siguiente información que publica «La Voz»:

«Sabemos por información veraz cómo se tramitó la actual crisis de Gobierno desde el campo de las derechas.

El pasado lunes, a las siete de la noche, recibió el señor La Cierva en su domicilio a dos amigos políticos; el uno ha sido ministro de Fomento y el otro fué nombrado en otros tiempos director general del ramo de Gobernación.

Ambos señores expusieron al ex ministro murciano la que ellos creían dejación de las derechas ante las gestiones que se hacían por los constituyentes para la formación del nuevo Gobierno por encargo del rey a don José Sánchez Guerra.

Comprendió el señor La Cierva que era un momento muy comprometido para las derechas y creyó que éstas no se debían resignar a una solución de izquierdas, e inmediatamente, acompañado de uno de los amigos que le hablaban, comenzó sus visitas políticas.

Aquella misma noche, esto es, la del lunes al martes, después de haber estado el señor Sánchez Guerra en la cárcel visitando a los presos políticos, el señor La Cierva visitó al jefe de los conservadores, conde de Bugallal, para exponerle lo que él creía en aquellos momentos críticos acerca de los hombres monárquicos de las derechas.

Con este mismo fin visitó a los señores Cambó y duque de Maura y conferenció extensamente con el director de un diario católico.

El martes a primera hora visitó al conde de Romanones, y éste acogió las indicaciones del señor La Cierva con gusto y las consideró como el único camino que los hombres monárquicos debían seguir en aquellos momentos.

Se convino entre el señor La Cierva y el conde de Romanones en que este último iría a casa del marqués de Alhucemas para explicar el plan político que se preparaba y también se acordó que la conformidad con el plan la llevaría personalmente el conde de Romanones al señor La Cierva en su domicilio.

El martes por la mañana, antes de que el rey hiciera su acostumbrada visita al entonces jefe del Gobierno, general Berenguer, recibió éste la del señor La Cierva, que llevaba ya la conformidad de los prohombres que contaba como agrupación de carácter incondicionalmente monárquica de don Alfonso.

Es natural que al llegar el rey a visitar al general Berenguer éste le hiciera presente las manifestaciones que acababa de hacerle el ex ministro murciano.

El rey con estos elementos de juicio esperó la llegada del señor Sánchez Guerra, que dijo que no había encontrado las apartaciones que consideraba precisas y entonces llamó a consulta al marqués de Alhucemas, al conde de Romanones, al señor Cambó y a don Melquíades Álvarez.

Después de que el conde de Romanones salió de la última consulta con el rey, la coalición monárquica que hoy gobierna se citó para celebrar una reunión y examinar todos los puntos de contacto en el ministerio del Ejército.

A esta reunión siguió el acuerdo de formar el actual Gobierno y se esbozó el programa que habían de seguir los nuevos ministros.

Tipografía —CMahonesa, calle Nueva

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

Digestónico

del Dr. Vicents
VENTA EN FARMACIAS

Felicitémosle

De un diario catalán copiamos la siguiente noticia, referente a nuestro buen amigo, paisano y correligionario don Jaime Aizina:

La Presidencia de l'Associació de Comptables de Catalunya

Havent estat nomenat director de l'Institut d'Investigacions Econòmiques el senyor Josep A. Vandeló, i considerant l'interès que l'exercici del non càrrec amb esperit científic i absoluta imparcialitat és incompatible amb la presència de qualsevol estatut de càrrec econòmic o social, ha presentat la dimissió irrevocable de la presència de l'Associació de Comptables, amb veritable sentiment per part del seu Consell Directiu, que tant s'enorgulleix de comptar amb la seva valerosa cooperació.

D'acord amb els Estatuts socials, s'ha l'encarregat de la presència, el que fou elegit vice president, senyor Jaume Aizina Canals.

Muy cordialmente felicitamos al nuevo presidente de la Asociación de Contables, de acuerdo con sus señalados éxitos en el desempeño de su cargo.

La Colección Universal

Ha sido proclamada como la mejor, más amplia y variada biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, que existen en lengua castellana.

Se publican 5 números mensuales, pueden adquirirse al precio que se indica para cada obra, o bien suscribiéndose, con lo que se obtiene la rebaja de 10 céntimos por número.

Últimos títulos publicados:
Luzbel: «Las Confidencias», tomo I y II (números 1.149 a 1.152), pesetas 2'00.

Alarcón: «Recuerdos de la vida de esta ciudad» (números 1.153 a 1.155) pesetas 1'50.
García: «El capote y la nariz», (núm. 1.160) pesetas 0'50.

Dickens: «La vida y aventuras de Nicolás Nickleby», (tomo I y II, números 1.156 a 1.159 y 1.161 a 1.164) pesetas 4'00.
Esp. sa Calpe, S. A. Rúa Rojas 24, Mahón. Abierto de 8 a 7.

Manuel Suca

COMANDANTE MEDICO

Medicina y Cirugía general
Consulta de enfermedades de los ojos. Corrección de la Miopía, Hipermetropía, Astigmatismo, etcétera.

De 11 a 1, San Fernando, 19

OBRA NUEVA

¿Qué ha pasado aquí?

por FRANCISCO VILLANUEVA
Novísimo libro que comprende la historia política de la dictadura desde el proceso del señor Sánchez Guerra hasta la caída del Directorio y formación del nuevo Gobierno.

Precio: Cinco pesetas

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», Calle Nueva.

OBRA NUEVA

La prensa y las prensas de Menorca

Por CAMILO VILAVARDE GARCIA

Precio: 3'50 pesetas

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 22, 2-00.

EL MOMENTO POLITICO

«La Nación» es la reserva

El diario «La Nación», que fué el órgano más autorizado de la dictadura de Primo de Rivera, de la que recibió auxilios cuantiosos que le han permitido llevar vida desahogada, trata de la formación del nuevo Gobierno.

Comenta el hecho de que el almirante Aznar no haya concedido ningún puesto a miembros caracterizados de la Unión monárquica nacional, antes Unión patriótica, y a propósito de ello dice que esta agrupación constituye la más firme reserva de la monarquía.

El gobierno civil de Barcelona

Se asegura que muy en breve será nombrado el sustituto del Gobernador civil de Barcelona que, como ya es sabido, presentó la dimisión.

Suspechas de un atentado contra Alcalá Zamora

El gran diario rotativo «El Sol» denuncia un hecho ocurrido en la Cárcel Modelo de Madrid que reviste sospechas muy acentuadas de que se preparaba un atentado contra el ilustre jefe republicano don Niceto Alcalá Zamora, que, como se sabe, se halla preso en aquel edificio.

Dice «El Sol» que un vigilante nocturno, conocido amigo del doctor Albiñana, avisó al señor Alcalá Zamora que le llamaban por teléfono desde la Presidencia del Consejo de Ministros.

El leader socialista Largo Caballero, que ocupa una celda contigua a la del señor Alcalá Zamora, sospechando que el recado no era cierto y que el jefe republicano pudiera correr algún peligro, se obstinó en acompañarle hasta el teléfono y vigilar mientras se celebraba la comunicación.

Así se hizo; pero contrariado por ello el vigilante secuaz de Albiñana, al llegar al teléfono dejó cortada la comunicación e impidió que el señor Alcalá Zamora llamase a la redacción de un periódico para que en ésta se encargaran de comprobar si el recado era cierto o si envolvía falsedad.

Estrechado a preguntas el vigilante no llega a explicar el móvil que le llevó a inventar el recado, pero niega que abrigase ningún propósito criminal.

El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Alhucemas, ha ordenado que se realice una información para aclarar el incidente.

Trabajos ministeriales

Aunque el señor Cambó no ocupa ningún cargo en el nuevo Gobierno, se considera ligado con él por mediación del ministro de Hacienda señor Ventosa y Calvell y ha comenzado a realizar trabajos que ayuden a la labor ministerial.

Como se halla ya bastante mejorado de su dolencia, prepara la revisión de la ley de organización de los Comités Paritarios.

El ministro de Instrucción Pública, señor Gascón y Marín, estudia la conveniencia de la reapertura de las universidades.

Se espera que será derogado el Código que promulgó la dictadura.

Sigue la renovación de los altos cargos.

El señor Cambó no puso condiciones

Tratando de la formación del nuevo Gobierno, el secretario del señor Cambó ha negado que éste condicionara la entrada del señor Ventosa Calvell en el ministerio de Hacienda y la colaboración de los regionalistas en las tareas del Gobierno.

La negativa se debe a que se aseguraba que el señor Cambó exigía los auxi-

lios del Gobierno para la extinción del déficit que ha dejado la Exposición de Barcelona.

El Colegio de Abogados se ocupa del incidente de la cárcel

Se ha reunido la Junta Directiva del Colegio de Abogados ocupándose del incidente sospechoso ocurrido en la Cárcel Modelo de Madrid donde podía ser víctima de un engaño el señor Alcalá Zamora, según ha denunciado «El Sol».

Los socialistas

En la Casa del Pueblo, de Madrid, se han reunido los Comités Nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Hoy continuarán la reunión, manteniéndose secretos los acuerdos que llevan ya adoptados.

Opiniones de un vivo

El conde de Romanones ha tratado de la convocatoria de las elecciones municipales y de las garantías de sinceridad que ofrecerá el Gobierno.

Dice el conde que solamente los tonos se abstendrán de tomar en ellas.

Crónica general

La decisión del Ayuntamiento de Barcelona

A pesar de las unánimes y enérgicas protestas que se han producido en todas partes, el Ayuntamiento persiste en cobrar los arbitrios extraordinarios.

Al efecto, enviará a Madrid una comisión con el propósito de recabar el auxilio del Gobierno para resolver lo que considera el Ayuntamiento como crítica situación.

Choque de tranvías

En la carretera de Mataró ha ocurrido un choque de tranvías; han resultado heridas diez y ocho personas.

156

LA MÁSCARA DE HIERRO

—Ya veo, querida señora, que mi presencia os causa alguna emoción. No me asombra, conociendo la razón de ello. Tenéis buena memoria marquésa. Me complazco en reconocerlo, ante todo por el hecho de que, desde mi aparición, disteis a mi persona su nombre verdadero y luego por vuestra actitud suplicante que, en resumidas cuentas, es la única que podéis adoptar al recordar vuestro pasado y teniendo en cuenta las circunstancias actuales.

—¡Perdón! ¡perdón! —consiguió decir finalmente la señora de Maintenon.

—Señora, vuestros ruegos, así como vuestras súplicas, son muy tardíos, porque os los inspira más una frase escrita por mí en vuestro libro de horas que el arrepentimiento sincero de vuestros crímenes.

—¡Perdón! —imploró la marquesa arrastrándose de rodillas.

—Figuraos, señora —continuó Exili con la mayor impasibilidad — que desde hace casi treinta años he oído que se dirijan estos mismos ruegos sin que nunca hayan sido atendidos por aquellos a quienes se hacían, y, por inconcebible fatalidad los que los proferían eran seres a quienes yo había consagrado todos los afectos y amistades de mi vida. Sólo os citaré dos, señora, monseñor Luis e Ivona.

—¡Perdón! ¡perdón!

—Sí, os habría perdonado y os perdonaría aún

EDMUNDO LADOUETTE

153

tría, gracias a la cual, aunque bastardo, tenía el orgullo indomable y la energía caballeresca de su raza.

Pero es probable que su muerte habría sido menos soberbia, de conocer la triste nueva que, como reguero de pólvora, cundió en un minuto entre todos los cortesanos.

Decíase que el joven duque de Anjou agonizaba en su cuna, a pocos pasos del lecho de muerte de su bisabuelo.

Aquella fué la señal de la ingratitud. El duque de Orleans heredaría, pues, la corona y en un abrir y cerrar de ojos quedaron abandonadas y desiertas las habitaciones de los dos reyes moribundos.

Y entonces, en su lecho de muerte, sin adivinar la causa verdadera, Luis el Grande, reconoció la despreciable versatilidad de los cortesanos, la indiferencia de los hijos que había tenido con la Montespan, la de sus parientes y también la ingratitud de su favorita, a la que había hecho su esposa, y la falsedad del sacerdote que pretendía haberlo guiado hacia el camino del cielo, porque en cuanto aquella noticia llegó a sus oídos, la señora de Maintenon y el jesuita Le Tellier se apresuraron a huir a su vez.

Tropezaron uno con otro en el umbral de la puerta, y la marquesa muy indignada, dijo al jesuita.

—¿Os habéis fijado en la cita que me ha dado? ¡Ese hombre nunca ha querido a nadie!

